

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 8 de *lecture* de 2003.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 506/03 hasta el 25 de abril del año 2004, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa, señora Stella Maris Sarlo de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, al Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION